LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Año III. Almería.—Jueves 27 Enero de 1910 N.º 622.

TEMAS POLÍTICOS

UNA PREMISA

Almería acababa de sufrir el azote de una de esas inundaciones memorables, históricas, propias de paises como el nuestro, de sierras calvas, de ramblas inclinadas, de barrancos sin bardales, de ríos sin fronteras.

Tan inmensa fué la desgracia, tan áspero el latigazo, tan amoratada la mancha producida en el rostro almeriense por el golpe brutal del infortunio, que ¡hasta el Gobierno! presidido por un hombre «á quien se le *sagasteaba* por el cuerpo el alma,» en frase de un filósofo poeta, creyóse obligado á que nos visitara uno de sus individuos, uno de sus componentes, para consolarnos en nombre del rey y en representación de toda la patria en horas de tan tremenda sacudida.

Y vino Canalejas, titular de Fomento.

Y nuestro pueblo ahogó por unos instantes sus penas, para recibir con cara risueña al huésped ilustre, al embajador prestigioso, al enviado por la patria y por el rey para que se identificara, en representación de ambas majestades, con nuestras intensas amarguras y acudiese, dentro de lo posible, al consuelo de tan agudos dolores del alma y al remedio de tan urgentes necesidades del cuerpo.

¡Era de ver y es de recordar el aspecto de Almería en aquella hora en que vencida la tarde y victoriosa la noche, el ministro de Fomento, después de recorrer multitud de kilómetros de nuestras empolvadas y destruídas carreteras, llegó al sitio de la catástrofe, á la ciudad castigada, al país asolado, remembranza de la Itálica famosa, que por unos instantes, sólo por unos instantes convirtiera sus negros crespones en adornos vistosos, la obscuridad del pasado en luminarias de presente, las lágrimas salobres en gotas de rocío vivificante!

Y es de recordar también el aspecto de Almería, de toda Almería acurrucada en el paseo del Príncipe, donde se hallaba situado el Gobierno civil, residencia de Canalejas, cuando entre aplausos hidalgos y aclamaciones leales, obligó al ministro de Fomento, al representante de la patria y del rey, á salir al balcón para que dijera:

—Almerienses: gracias por vuestra acogida, más estimada en horas de tristeza. Al decir ¡viva el ferrocarril de Linares á Almería! digo ¡viva la ley! puesto que el ferrocarril porque suspirais es ley y la ley ha de cumplirse.

Y una ensordecedora salva de aplausos coreó las palabras del huésped ilustre, del embajador prestigioso, del ministro que vino á consolarnos en representación de la patria y del rey en horas de suprema angustia y de ansiedad inmensa...

Y el pueblo, nuestro pueblo generoso y creyente, tan creyente y tan generoso que es incapaz de todo mal pensamiento, se retiró á dormir tranquilo, complaciéndose, entre ensueños, en la promesa solemne y viendo á plena luz meridiana convertidos en realidad sus deseos, apenas despertara...

¡Durmió y soñó, sin acordarse siquiera de que acababa de sufrir el tremendo azote de una de esas inundaciones propias de paises como el nuestro, de sierras calvas, de ramblas inclinadas, de barrancos sin bardales, de ríos sin fronteras.

....

Pasó el tiempo. La ley, no obstante ser ley, continuaba inobservada, porque la solemne oferta del mayor respeto quedó incumplida.

Y un movimiento bravo de opinión, producido en instante oportuno sabe Dios por quién, hizo que Almería se trasladase á Madrid, representada por su Obispo, por su Alcalde, por sus corporaciones oficiales y sus centros de cultura y de recreo, por sus senadores y diputados, por sus comerciantes é industriales, ¡hasta por sus periodistas!

Y á los dos ó tres días de estar Almería en Madrid, se verificaba una reunión magna en la sección tercera del Congreso, por ser la más amplia de la Cámara popular, y nosotros, los almerienses, necesitábamos un sitio muy grande para vaciar todas nuestras penas, todos nuestros desengaños, todos nuestros deseos hermanados con el derecho, todas nuestras aspiraciones correlativas con la justicia ¡y para poder hacer gallardo alarde de nuestro árbol genealógico, el que patentiza que fuimos y somos hijos legítimos, en línea directa, de la madre España!

Presidió Navarro Rodrigo. Se deslizaba tranquila la sesión inolvidable. De pronto interrumpe á un orador, pidiendo la palabra, un hombre elegantísimamente vestido, de faz pálida, de ademanes distinguidos, de aristocrático talante, y cuando la presidencia se la condediera, dijo:

—Almería no hubiera necesitado producir el movimiento de opinión que representa esta asamblea, en el que le auxiliamos con todo el alma granadinos y jiennenses, si los ministros supieran cumplir las promesas que suelen hacer en sus aparatosos viajes por provincias. Porque es una falta de seriedad reprobable ir á Cuevas y prometer la rápida realización de sus aspiraciones, fundadas en el desagüe de Almagrera, y trasladarse luego á la capital de la provincia para gritar con voz vibrante [illegible] parecer apasionada ¡viva el ferroc[illegible] porque el ferrocarril es ley! y despu[illegible] le vuelta en la corte, no acordarse lo [illegible]s mínimo de la oferta solemne, de [illegible] palabra empeñada, del cumplimien[illegible] de los deberes oficiales y personales.

Eso dijo el marqués de Sardoal, en tonos enérgicos, con ademanes de luchador, con mirada relampagueante, aludiendo á Canalejas, al ministro que nos visitara para consolarnos en nombre de la patria y en nombre del rey á raiz de una catástrofe espantosa, de una de esas asoladoras inundaciones propias de paises como el nuestro, de sierras calvas, de ramblas inclinadas, de barrancos sin bardales, de ríos sin fronteras...

DE MELILLA

No hay trabajo

El gobernador militar de la plaza de Melilla ha dirigido una comunicación al civil de Almería, interesándole que haga público por cuantos medios estén á su alcance, que las obras que se ejecutan en las posesiones conquistadas por nuestro ejército, no son de tal magnitud que justifiquen la afluencia extraordinria de trabajadores, pues si bien podrían hallar ocupación los mineros y otros oficios, la masa general de obreros no puede hallar fácil empleo por no haber en la actualidad explotaciones en gran escala, ni labores agrícolas.

La afluencia exajerada de obreros, da lugar en Melilla á situaciones apuradas y origina gastos enormes al Estado, que se ve obligado á restituir á sus hogares á los trabajadores, faltos de medios de subsistencia.

Ante el mencionado conflicto, entiende el general señor Arizón que el Gobierno debe limitar la emigración, aguardando á que los dueños de fábricas ó encargados de obras y explotaciones hagan demanda de obreros á la Península. De este modo, los trabajadores emprenderían el viaje seguros de encontrar ocupación.

Agrega el mencionado general que tiene entendido que la emigración se fomenta por unos agentes poco escrupulosos, que mediante una cuota inscriben á los obreros en listas imaginarias para proporcionarles trabajo en las supuestas obras que se hacen en Melilla.

¡Ya era hora!

A COBRAR TOCAN

Habiéndose remitido fondos á esta Audiencia Provincial, para pagar las dietas devengadas y no satisfechas á testigos, peritos y jurados, desde el año mil ochocientos ochenta y cuatro al mil novecientos dos, inclusive, se hace saber á los interesados para que se presenten á cobrarlas en la Secretaría del Palacio de Justicia, de nueve á doce de la mañana, exibiendo los documentos que justifiquen su personalidad y el carácter con que reclaman.

NOTAS MUNICIPALES

Esta tarde á las tres se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión municipal de aguas.

La comisión de Festejos ha informado al Ayuntamiento que solo procede abonar á la Compañía Lebón la suma de mil cién pesetas como indemnización, por los perjuicios que se le ocasionaron con motivo de las suprimidas iluminaciones de feria.

El teniente alcalde don Antonio Blanes Castell, ha citado para esta tarde, á las tres, á la comisión de Aguas.

El alcalde ha señalado para recibir á los periodistas la hora de cinco á seis de la tarde.

EL CONDE D' EU

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama de felicitación

Madrid, 26.—El rey don Alfonso ha recibido un expresivo telegrama del señor conde d' Eu, felicitándole por el feliz regreso de las tropas de Melilla.

El conde d' Eu recuerda en su telegrama que el año 1.860 tuvo el honor de entrar en Madrid, al frente del ejército que regresaba victorioso de Africa.

El Gobierno y las Cortes

¿CRISIS EN PUERTA?

Leemos en un colega de la Corte:

«Diz que la dijeron al oido de Moret, y aun cuando fué murmurada con voz gangosa, debió sonarle á don Segismundo como las trompetas de Jericó.

No le dan á don Segis el decreto de disolución de las Cortes si antes no modifica el Gabinete, arrojando lastre radical y deshaciéndose de algunos elementos que no son gratos.»

Y añade segidamente:

Moret escuchó la copia, y cariacontecido y cabizbajo se fué á su casa para consultar el suceso á la tertulia de leales que suelen acudir al hotel de la calle de Blanca de Navarra en los días de grave apuro.

—¡Dicen que precisa arrojar lastre!—exclamó con desaliento.

Un escalofrío sacudiría las espaldas de aquellos hombres.

—¡Esto es una cursilería!—interrumpió Natalio Rivas dejándose llevar de su natural vehemencia.

—Esto me huele á chamusquina—dijo don Alberto Aguilera.

—Bueno, se arroja el lastre y continuamos en el Poder, ¡qué caramba!, á mal tiempo, calma y mala intención—insinuó Requejo.

—Yo creo que no se debe hacer caso—apuntó Fernando Soldevilla.

—Ante todo no se disguste usted, don Segismundo—aconsejó Torres Guerrero.

—Por lo menos habrá que arrojar dos sacos—murmuró con pesadumbre el señor Moret.

La velada del domingo fué tertulia de noche triste en el hotel del jefe del Gobierno.

Se maldijo á los aeronautas, al que inventó el primer globo y al que usó por vez primera los contrapesos de lastre.

Aquellos hombres, envanecidos en la lucha por la libertad, que se han pasado la vida cantando las excelencias del progreso, si aciertan á tenerla á mano hubieran quemado inquisitorialmente en el fuego de la chimena la efigie de los Mongolfier.

×

Los dos sacos de lastre que Moret parece dispuesto á sacrificar si persisten en exigírselo, son Luque y Concas.

Si no bastase y le pidieran más arrojaría el señor Alvarado por la borda en calidad de lingote.

Luque será la primera víctima propiciatoria. De la barquilla del globo ministerial caerá sobre la plaza de Melilla.

Moret le dirá que allí hace falta un genio militar que dirija las obras de fortificación, y que este genio no puede ser otro que el propio Luque. Este no lo cree así y opina que donde hace más falta es en el ministerio de la Guerra, pero el señor Luque posee dos cualidades que en política valen mucho: sabe transigir y sabe resignarse.

×

Algo más difícil va á ser desembarazarse del señor Concas.

Este se agarra á la barquilla con pies y manos, y cómo se agarra. Moret ha llegado á temer que pueda volcar el aerostato; tal es la fuerza que desarrolla el viejo lobo de mar.

Concas pasa por todo menos por que le suelten en calidad de saco. No estorbará, no creará dificultades: dará loables ejemplos de disciplina y cohesión; pero que le dejen tranquilo.

Si hay que arrojar pesos que echen á Alvarado, á Barroso, á Martínez del Campo, que se tire Moret en último término; pero que respeten al ministro de Marina.

Ayer lo dijo en voz alta, junto á un corro de palatinos.

—Yo soy la menor cantidad de político.

Conviene que la gente se vaya acostumbrando á ver en el ministro de Marina un funcionario técnico.

El señor Concas se proclama técnico imitando á González Rothwos, y en la jerga política resulta sabido es que declararse técnico es confesarse intangible.

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ETERNO DESCANSO DE

D. Rafael Moreno y Moreno

que falleció en la villa de Tabernas el 28 de Enero de 1909 después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Su viuda doña Genoveva Madolell Herrera; sus hijas, doña María, doña Genoveva y doña Ana Moreno Madolell, sobrinos, primos y demás familia, suplican á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana, 28, en la iglesia de Santo Domingo (Almería) y en la parroquia de la Encarnación, de Tabernas, serán aplicadas en sufragio del finado, siendo la mayor á las diez.

El Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede las indulgencias acostumbradas.

Belisario Roldán

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Presentación en el Ateneo. Lo que dice Moret

Madrid, 26—El presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, ha recibido esta mañana como de costumbre, en su despacho de Gobernación, á los periodistas.

El jefe del Gobierno manifestó á los reporters, que el viernes próximo presentará en el Ateneo de Madrid al orador argentino Belisario Roldán.

Como presidente de aquella casa—añadió—cúmpleme hacer los debidos honores al elocuente orador bonaerense.

Dicho día pronunciará el gran tribuno americano en el Ateneo, un discurso.

En cuarta plana publicamos: Registro civil.—Observaciones meteorológicas.—Javier de Miranda (novela en folletón).—Anuncios.

En el mejor de los mundos

Aquí no hay autoridades

En la plaza de la Libertad, en pleno día y en las mismas barbas de los agentes de la autoridad, se promovió ayer tarde un formidable escándalo, en una taberna *(ó lo que sea)*, establecida en la parte Oeste de la mencionada plaza.

Las heroinas fueron tres mujeres de las que fuman, llamadas Raimunda González Rodríguez (a) la madrileña y Carmen Moreno Abad, las cuales, después de dirigirse los más groseros insultos, apelaron á los procedimientos contundentes.

La madrileña lanzó una botella contra su rival, en el momento en que se interpuso entre ambas Lucrecia Rubira Martínez, la que recibió un golpe tremendo en la mano derecha, que le ocasionó una extensa herida.

El escándalo fué inenarrable, y la agresora, Raimunda Ramírez, detenida por el cabo honorario Andrés Núñez Vera, en tanto que el cabo Bisbal conducia á la víctima al Hospital, donde quedó para su curación.

Multitud de veces hemos llamado la atención del Alcalde y del Gobernador civil respecto á los escándalos que á diario producen en la plaza de la Libertad las desgraciadas mujeres de la *taberna* susodicha al extremo de que han ahuyentado de aquel delicioso paseo á las personas honradas.

Si no se toma una medida radical, el día menos pensado ocurrirá algo grave.

Pero qué mayor escándalo que el de consentirse en el sitio expresado, junto á la Casa consistorial, asquerosas madrigueras?

¿En qué pais vivimos?

Crónica de modas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Los tapabocas.—Los chanclos.—Toilettes de niña.

Los cache-nez ó tapabocas, de tupida malla de seda, cuando de finísima lana, están cada día más en favor. Flexibles, muy calientes y acariciadores, los hombres los aprecian mucho, porque con ellos preservan del frío sus cuellos.

De las personas mayores han pasado á los niños; y difícilmente se verá hoy en las calles de París alguno de familia regularmente acomodada sin su correspondiente tapabocas. El hecho es plausible, porque entre esta prenda, sumamente higiénica por lavarse con frecuencia, y el cuello de piel, no hay que dudar en la elección. Es más sana, es más confortable y es más elegante.

Otra prenda de imprescindible necesidad en los niños, son los chanclos ó zapatos de cauchú, que se colocan sobre el calzado de cuero. Es prenda norteamericana, cuyo uso se ha generalizado mucho en Europa, y que no tiene competencia en estos días de lluvias, nieves y escarchas, porque ninguna como ella, preserva los pies de los pequeñuelos de las humedades y de los fríos, cuando van al colegio. Son gruesos y muy superiores á los zuecos ó almadreñas, para aislar de las humedades funestas á los pies. Con su uso, ¡cuántos molestos enfriamientos se evitan!

Los pies y la garganta son las partes de nuestros hijos que con más cuidado debemos preservar en estos días de los cambios bruscos de temperatura y de los enfriamientos.

Sí, es cierto; los más finos, los más ligeros, son por sí mismos, por su forma y por lo voluminoso que hacen el pie, de aspecto burdo; pero hay que tener en cuenta que su uso no encierra ninguna pretensión de elegancia, sino una medida higiénica, á la que acaso tengamos que agradecer la salud de un encantador bebé ó de una linda muchachita que se acerca á los umbrales de la adolescencia.

El terciopelo verde, malva, el violeta claro, y el raso negro, son tejidos muy en boga en los trajes de niñas mayorcitas. Estos son amplios, con levita ó chaqueta larga —¡al fin son mujercitas, aunque pequeñas!— de mangas largas y ajustadas en el puño y cuello redondo.

Un sombrero de raso coulisse, del mismo tono que el vestido y adornado con un touffe de plumas, una corbata de armiño ó de chinchilla y un manguito de terciopelo forrado con cualquiera de estas pieles, son complementos que contribuyen graciosamente á que la niña quede atariada de un modo tan elegante como lindo.

Mme. ROBERT.

París y enero de 1910.

DE HACIENDA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Los depósitos indistintos.—Propósitos de Alvarado

Madrid, 27.—El ministro de Hacienda, señor Alvarado, recibe diariamente multitud de telegramas y exposiciones, pidiéndole que se abra una información sobre el último decreto que impone el pago de derechos reales sobre la retirada de depósitos indistintos, de la caja de cualquier Banco, estando constituidos á nombre de dos ó más personas.

El señor Alvarado hállase dispuesto á dar facilidades para dichas operaciones, pero manteniendo firme el decreto aludido y sin conceder prórroga al plazo de veinte días señalado para retirar sin previo aviso el pago de los depósitos constituídos.

Ecos de sociedad

Con toda felicidad, la esposa del Administrador de LA INDEPENDENCIA, don Eloy Pérez, dió á luz esta madrugada un hermoso niño.

Damos á nuestro buen amigo y á su señora la más cordial enhorabuena.

Con la antigüedad de fecha 15 del corriente, ha sido ascendido nuestro estimado amigo el catedrático de la Facultad de Medicina de Granada, don Diego Godoy Rico, el cual pasa á ocupar el número 90 en el escalafón general de los catedráticos de Universidad.

Se encuentra en esta capital el presbitero don Bienvenido Alarcón Castaños.

En el día de ayer llegó á esta capital nuestro estimado amigo el abogado don Joaquín Amérigo.

Procedente de Madrid, se encuentra desde ayer en esta capital, don Feliciano Navarro Ramírez de Arellano, candidato á diputado á Cortes por el distrito de Purchena.

Hoy marchará el Gobernador civil en automóvil á Adra, de donde regresará á la noche.

El señor López Pacheco marchará en breve á Granada y Vélez Málaga, á fin de pasar unos días al lado de su familia.

Hállase en Murcia el ex ministro conservador don Antonio García Alix.

Su viaje tiene por objeto asistir á la boda de don Miguel Zapata Hernández con la bellísima Marquesa de Villalba de los Llanos.

El señor García Alix, si sus ocupaciones en la corte no se lo impiden, visitará Cartagena para saludar á sus numerosos amigos políticos y particulares.

El Alcalde de Purchena, señor López Morales, llegó ayer á esta ciudad.

Hemos tenido el gusto de saludar el ex alcalde de Serón, don Antonio Cano.

Ha marchado á Madrid el abogado don Ezequiel Gómez Selliés, acompañado de su distinguida esposa.

Se halla en Sevilla el gobernador civil de Córdoba y ex gobernador de esta provincia, don José Bueso Bataller.

Adquisición de barcos

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Comentarios

Madrid, 25.—Ha ocasionado grande asombro y está dando lugar á sabrosos comentarios, la decisión del Gobierno, de comprar inmediatamente varios barcos de guerra.

Afírmase que el ministro de Marina, señor Concas, ha llevado al Consejo de hoy planos y fotografías de los buques que han de adquirirse, algunos de ellos construídos por la casa Ansaldo.

Se añade que la casa Vickers no tiene barcos construidos en condiciones de poder venderlos.

Los nombres de los representantes, comisionistas y protectores de la casa Ansaldo, estaban hoy en todas los labios.

Pájaros y presos

De sabios y de periodistas es mudar de opinión.

Yo, que no tengo la suerte de contarme entre los primeros, pero sí la fatiga de estar incluído entre los segundos, cambio de opinión con una frecuencia completamente moretista.

No soy de los que se aferran á sus ideas, ni de los que siguen siempre en sus trece, por más que se les demuestre que son catorce. Cuando hay razones para mudar, mudo.

Y hoy dejo de ser *misogallo*, lo cual no tiene nada que ver con la *Misa del Gallo*, como la *misatropía* es completamente independiente de la *misa de la tropa*, cosa que no creía cierta señorita, que decía era *misántropa* por asistir asiduamente al divino sacrificio junto con las fuerzas de la guarnición.

Misogallo, ó misogalo, según cierto vocabulario griego que me sirve para aparentar que conozco esta lengua, viene á significar *aborrecedor de los franceses*.

En algunos de mis artículos parece que en efecto profese cierto aborrecimiento, no á los franceses, sino á sus cosas. Pues bien, hoy rectifico, me desdigo, canto la palinodia y pido perdón á los cuarenta y pico de millones de galos que hay más allá de los Pirineos.

¡Francia! ¡ah, Francia! ¡Los franceses! ¡oh, los franceses! Estas exclamaciones expresan ya, aunque imperfectamente, mi cambio de opinión.

¿Ustedes no saben lo que han hecho los franceses del Ayuntamiento de París? Pues disponer que, por cuenta de la ciudad, se mantenga á los pájaros vagabundos de los jardines y paseos. Para ello, se colocarán en diversos puntos elegantes columnas terminadas en depósitos con abundante provisión de grano. ¡Oh sensibles ediles, protectores de las aves errantes é inocentes!

El ministro de Justicia, también alma sensible, ha hecho otra cosa, no en favor de las aves, sino de los hombres; de ciertos hombres no errantes sino sedentarios por fuerza: en favor de los *apaches* detenidos en la cárcel de Fresnes.

Fresnes es una prisión ideal, la mejor de las prisiones que existen en este mísero mundo. Allí hay estufas, luz eléctrica y agua á caño libre. Un prisionero, un *apache* de los que más hazañas tiene apuntadas en el registro de policía, ha elevado recientemente enérgica queja á los poderes públicos exponiéndoles que la estufa que calentaba su celda sólo daba 12 grados, en lugar de los 16 reglamentarios. Y los poderes públicos se han apresurado á atender esta queja, dando al prisionero los 4 grados que le faltaban.

¿Quién no se siente francés ante estas blanduras gubernamentales?

No importa que los mismos que alimentan á los pájaros y calientan á los presos dejen morir de hambre y de frío á los religiosos, á quienes han robado sus bienes y expulsado de sus casas.

Los católicos están fuera de la ley; de esta ley que cuida amorosamente de las aves y de los apaches.

Los franceses han comunicado su corazón sensible á aquellos españoles que estos días están llorando lágrimas como puños por los presos de Barcelona, y no han tenido una palabra de compasión para sus víctimas.

Pero ¡bah! estas víctimas son católicas, y los católicos, para los republicanos, valen menos que un gorrión y que un asesino.

CONSTANTE.

FIRMA REGIA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

De Guerra

Madrid, 26.—Hoy ha firmado Su Majestad el rey los siguientes decretos que le presentó el ministro de la Guerra, señor Luque.

—Ascendiendo á general de división al que lo era de brigada don Manuel Benítez Parodi.

—Idem á general de brigada al coronel de caballería don Ramón Calvo Senprún.

—Nombrando auditor del ejército al señor Saizpardo.

También sancionó el monarca una propuesta de recompensas por la acción de Hidún.

Ayuntamiento incendiado

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Muebles y documentos quemados

Salamanca, 26.—El jefe del puesto de la Guardia civil de Saclices el Chicho, comunica hoy que durante la madrugada última, un voraz incendio destruyó totalmente la Casa ayuntamiento de aquel pueblo.

En el siniestro se ha perdido toda la documentación del archivo municipal.

Tampoco han podido salvarse del incendio los muebles de la Casa consistorial.

DON JAIME DE BORBON

POR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Despedidas y viajes

Madrid, 26.—Según telegramas del señor Vázquez de Mella, recibidos hoy en Madrid, don Jaime de Borbón, después de despedirse en Schawarzan de la duquesa de Parma y en Viena de sus hermanos doña Blanca y el archiduque Leopoldo de Austria, se dirige á Gardone, donde pasará algunos días al lado de su hermana doña Beatriz y de su tía la condesa de Bardino.

Cuando pase el rigor de los fríos, don Jaime regresará á Frosdorf.

DE MELILLA

PROTECCIÓN DE TRABAJOS

POR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Expedición de dos columnas de tropa.—Varios informes

Madrid, 26.—Notician de Melilla, que á pesar del fuerte viento que allí reinaba esta mañana, se organizaron dos columnas de tropas, una en el zoco El Had y otra en Hidún, para que marchasen á proteger los trabajos que ejecuta la brigada topográfica en la cábila de Benisicar.

Las tropas tomaron el primer rancho en el campo, y sin incidentes volvieron á los puntos antes citados en que prestan servicio.

Los oficiales del arma de caballería que en Melilla residen, obsequiaron hoy con un banquete á los tenientes del escuadrón de Alfonso XII que han sido ascendidos por su brillante comportamiento en la carga que aquel dió en Taxdirt.

Hoy fondeó en Melilla el crucero *Rio de la Plata*.

Esta mañana se ha efectuado el relevo de los escuadrones del regimiento de María Cristina que se hallaban en Seluán y Nador, sustituyéndoles uno de húsares de Pavía, otro de húsares de la Princesa y otro de cazadores de Alfonso XIII.

También ha relevado al escuadrón de húsares de la Princesa que estaba en Nador, otro del mismo regimiento.

CRÓNICAS BARCELONESAS

La campaña "pro presos"

II

22 de Enero de 1910.

Así, con ese barbarismo; *pro presos*, han exteriorizado y siguen exteriorizando los enemigos del orden social sus más ocultos sentimientos. Con ese señuelo han agrupado en torno suyo, no sólo los elementos de desorden que hay en Barcelona, que, por lo visto, lo mismo sirve para marchar del brazo de Cambó que del brazo de Lerroux. Y así, con ese lema fingido, con esa bandera enfundada, *pro presos*, se han paseado por Barcelona poco menos que triunfantes, los autores y simpatizadores de la revolución de Julio.

¿Es que hay alguna alma bien nacida que se niegue al perdón? Nada de eso. ¿Pues de qué se trata?

A raíz de los tristísimos sucesos de Julio, cuando, sofocada la rebelión en Barcelona, cumplían su misión los tribunales militares, todo el mundo encontraba natural que se castigase á los incendiarios, ladrones y asesinos que llevaron á cabo aquella espantosa hecatombe. El mismo desdichado Ferrer fué condenado en virtud de las acusaciones de sus correligionarios y amigos. Dicho queda con esto que todos consideraron como un deber de justicia la represión.

En efecto, la sociedad tiene derecho á defenderse. Abdicar este derecho, es abdicar la vida. En el múltiple juego de los elementos naturales, en toda la variadísima escala de la vida, y aún en la de la materia inerte, el espíritu de defensa es un sentimiento instintivo que forma parte, por decirlo así, de la naturaleza de todo ser. Y es porque todos tienen enemigos de su existencia, ya que los unos deben vivir, por ley natural, á expensas de los otros. El que no quiera ó no pueda resistir á esos enemigos, está perdido sin remedio. Pero la sociedad humana es el ser natural por excelencia, el más perfecto, el que sirve de corona y remate á la creación divina. Todo aspira á su existencia y á su perfección. ¿Cómo no abrigar ese íntimo sentimiento de defensa? ¿Acaso es otro el significado de la cultura humana? Si el hombre ha luchado y lucha sin tregua ni descanso para hacer más fáciles y agradables las condiciones de su existencia, y no responde ese anhelo de perfección al instintivo sentimiento de defensa á la necesidad de defender y perfeccionar su vida; si con incansable afán recorre la tierra en todas sus latitudes, y horada las montañas, y terraplena los abismos, y salva los ríos, y surca los mares, y penetra en sus entrañas, y disputa á las aves del cielo el dominio del aire, y sorprende los secretos de las fuerzas naturales, y progresa, progresa siempre, sin saciar jamás su inteligencia ni su voluntad, ¿á qué se debe sino á ese sentimiento natural de vivir, de alargar la vida, de embellecerla, de llenarla de generosos alicientes, de poderosos atractivos?

He ahí porqué todos encontraban natural que en aquellos aciagos días defendieran á la sociedad, herida en sus más vivas entrañas, los que tienen el deber de defenderla. Y he ahí por qué contribuyeron á esta misma defensa, delatando y acusando á no pocos de los que esgrimieron contra ella el arma homicida, algunos de los que, teóricamente por lo menos, son sus propios enemigos.

Pero cambiaron los tiempos y los hombres. Y se dió el caso de que los mismos que condenaban los sucesos, y aún los mismos que sirvieron de instrumento á la acción de la justicia, empezaran á disparar bala rasa contra ella. Antes, nadie quería oir hablar de aquellos crímenes execrables; nadie quería tener participación en ellos, y aun hubo una autoridad popular que declaró que ninguno de los partidos representados en el Ayuntamiento estaba comprometido en aquella terrible semana trágica.

Ahora ocurre todo lo contrario; públicamente se han aplaudido y se aplauden esos sucesos; públicamente se ha hecho la apología de ellos. Más todavía; echóse á volar y tomó cuerpo la idea de que los acusados eran inocentes. Luego si los acusados eran inocentes, nada más puesto en razón que dejarlos en libertad, y aun darles la debida reparación.

Evidentemente, para llegar á esta consecuencia, preciso es ó negar la realidad de los hechos ocurridos en la última semana de Julio, ó considerar dichos hechos como absolutamente reparadores y justicieros.

Esto es lo que ha originado la campaña de los elementos radicales y nacionalistas de Barcelona en favor de los presos por los sucesos de Julio, y esto es lo que ha provocado la tremenda polémica sostenida por *El Correo Catalán* contra los órganos de aquellas dos agrupaciones, *El Progreso* y *El Poble Català*.

Modesto H. VILLAESCUSA.

Besada desdeñoso

POR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

No quiere condecoraciones

Madrid, 26.—El ex ministro de Hacienda, señor González Besada, siguiendo el ejemplo del jefe del partido conservador, señor Maura, y del general Linares, no ha querido aceptar la Cran Cruz de Carlos III que hubo de concedérsele con motivo del Santo de Su Majestad el rey.

DE LA CORTE

POR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Los vegetarianos

Madrid, 26.—Para conmemorar el sexto aniversario de la fundación de la Sociedad vegetariana, se ha celebrado hoy un banquete al que asistieron numerosos individuos de la misma.

La comida se ajustó naturalmente, á las prácticas del vegetarianismo.

Regalo de insignias

Madrid, 26.—Los amigos políticos del ex ministro señor García Prieto, propónense regalar á la señora de éste las insignias de la banda de María Luisa que se le concedió con comotivo de la fiesta onomástica de S. M. el Rey.

El príncipe Leopoldo.—Consulta de médicos

Madrid, 26.—Los médicos españoles que asisten al príncipe Leopoldo de Battenberg, han celebrado hoy venido recientemente, coinviniendo todos en que el augusto enfermo mejora notablemente.

En honor de la embajada belga

Madrid, 26.—Es probable que se celebre en palacio un banquete en honor de la misión extraordinaria belga que vendrá á Madrid para dar á don Alfonso XIII las gracias por la representación que envió á Bruselas para asistir á los funerales de Leopoldo II.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de de Almería, sobre contrabando, contra Juan Torres Clavero.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Roda.

Sección primera.—Causa del juzgado de Huércal Overa, sobre lesiones, contra Andrés Molina Benitez.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez; procurador, señor Fernández Alvarez.

Consejo de ministros

POR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

El de hoy en la Presidencia.—Antes del Consejo

Madrid, 26.—Esta mañana, cuando el señor Moret recibió á los periodistas, díjoles que en el Consejo que celebrarán esta tarde los ministros, se despacharán los asuntos que en el anterior quedaron pendientes, entre ellos, uno muy importante del ministerio de Marina.

Añadió que en el caso de que el ministro de Instrucción pública, señor Barroso, haya terminado el estudio que sus compañeros le encomendaron, respecto del asunto de las escuelas laicas, se ocuparía de ello el Consejo, y bien pudiera ser que se resolviese en firme.

Otro de los puntos que será estudiado por los ministros, es el que se refiere á las patentes para ejercer industrias, pues el señor Alvarado opina que este asunto es de la competencia del ministerio de la Gobernación.

A la entrada.—Manifestaciones de los consejeros

Madrid, 26.—Como estaba anunciado, hoy á las seis de la tarde, se reunieron los ministros en Consejo, en el palacio presidencial.

Al entrar á la reunión, el ministro de Marina, señor Concas, dijo á los periodistas que llevaba un expediente relativo á la reforma del reglamento por que ahora se rigen los escribientes de la Armada.

También anunció que presentaría un expediente relativo á la adquisición de municiones para los buques de la escuadra.

Un periodista interrogó al señor Concas acerca de si llevaba propósito de abordar la cuestión referente al mal estado en que, por consecuencia de los servicios prestados durante la campaña del Bif, se hallan la mayor parte de nuestros buques de guerra, á lo que contestó el ministro:

—Lo cierto es que no hay barcos ni dinero.

El ministro de Fomento, señor Gasset, manifestó á los reporters que presentaría al Consejo un expediente sobre la canalización del Manzanares.

El ministro de la Guerra, general Luque, aseguró que no llevaba otra cosa que algunos expedientes de mero trámite.

El ministro de Estado, señor Pérez Caballero, declaró que tendría necesidad de abandonar el Consejo antes que sus demás compañeros, para asistir al banquete de la embajada de Rusia.

El ministro de Hacienda, señor ñor Alvarado, manifestó que si había tiempo, trataría en la reunión de hoy, de algunos asuntos de su departamento, de poca importancia relativamente.

Nota oficiosa

Madrid, 26.—Terminado el Consejo de ministros, se entregó á los periodistas la siguiente nota oficiosa.

«Durante el Consejo de hoy se acordó la creación de una medalla conmemorativa del sitic de Gerona, correspondiendo á las exposiciones recibidas del alcalde de aquella ciudad y del Cuerpo de Artillería.

Se encargó al ministro de la Guerra la redacción del decreto dando ejecución á dicho acuerdo.

Después se examinaron varios expedientes relativos á la adquisición de material de artillería, los cuales requieren el dictamen de la comisión técnica llegada de Melilla.

Por esta causa, se acordó aplazar la resolución de dichos expedientes, hasta recibir los informes que emita la Junta de Defensa nacional.

Dióse cuenta de las peticiones que ha recibido el Gobierno para que coopere á la Exposición que se proyecta celebrar en Bilbao.

Acerca de este particular, el Consejo acordó acceder en principio, pero esperando conocer los proyectos de dicha Exposión para resolver entonces en qué forma debe contribuir el Gobierno á su mayor brillantez.

El señor Moret leyó una memoria en que se detallan las deficiencias de nuestros buques de guerra para los fines que les están encomendados. Enlazanse en dicha memoria las deficiencias de los barcos de guerra con las fechas en que estará construídos los barcos de la futura escuadra, y los compromisos internacionales que España debe cumplir por haberlos contraído en la conferencia de Algeciras.

Dada la importancia y gravedad del asunto, el Consejo resolvió encargar á los ministros de Hacienda y Marina que en muy breve plazo redacten una ponencia proponiendo las resoluciones que sean oportunas.

El ministro de Estado leyó una comunicación del Gobierno de Cuba, manifestando su deseo de que las negociaciones que han de hacerse para concertar un tratado de comercio entre España y aquella isla, se sigan en la Habana.

El Consejo facultó al ministro de Estado para que resuelva lo más conveniente.

El ministro de Fomento presentó al Consejo un expediente relativo á la canalización del Manzanares, y una nota resolutoria que fué aprobada.

A propuesta del mismo consejero se acordó suprimir el impuesto de transportes marítimos que establece el artículo 18 de la ley de Comunicaciones marítimas.

Ampliación al Consejo

Madrid, 26.-El ministro de la Guerra, general Luque, al salir hoy del palacio presidencial, manifestó á los reporters, que además de los asuntos que se especifican en la nota oficiosa facilitada á la prensa, durante el Consejo hubo de tratarse de la reapertura del Círculo militar de Madrid, y que ya es una cuestión resuelta, pues dicho centro podrá funcionar muy en breve.

El ministro de Marina, señor Concas, dijo que habíase aprobado el nuevo reglamento para los escribientes de la Armada.

—Además—continuó—dí cuenta á mis compañeros, del mal estado de nuestros barcos de guerra, y de la necesidad de irlos sustituyendo muy pronto, aparte de otras razones, porque es preciso bloquear las costas de Africa.

Interrogado el señor Concas por un periodista, acerca de si los buques se comprarán muy pronto, contestó:

—Por ahora, no; pero esa es la finalidad.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de Andalucía.

Las provincias

POR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Hundimiento en una mina

Córdoba, 25.—El alcalde de Belínez ha telegrafiado hoy al gobernador civil de esta provincia, dándole cuenta de un hundimiento ocurrido en la mina «Cabeza de Vaca», por consecuencia del cual falleció un obrero.

Información política

POR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Las elecciones generales

Madrid, 26.—Se sabe de una manera cierta, que las elecciones generales se verificarán el primer domingo del mes de Abril próximo.

Ecuador y Perú

Madrid, 26.—Se ha suspendido la reunión que debía celebrarse en el Ministerio de Estado para tratar de la cuestión de límites existente entre el Ecuador y Perú.

La causa del aplazamiento ha sido la enfermedad que padece el representante ecuatoriano.

El gobernador de Oviedo

Madrid, 26.—Hoy ha llegado á esta corte el gobernador civil de Oviedo, señor Limón Caballero, quien persiste en presentar la dimisión del cargo.

El periódico de esta corte, «El Mundo», en su edición de hoy, censura que el señor Limón, antes de abandonar definitivamente el cargo, haya querido dar una prueba de cariño á los enemigos de la Monarquía, delegando la presidencia en la celebración de unas subastas, al único diputado republicano que existe en la Comisión provincial de Oviedo.

Combinación de gobernadores

Madrid, 26.—Anúnciase para muy pronto una combinación de gobernadores civiles, en la que entrarán tres ó cuatro provincias.

Dícese que esta combinación obedece á que algunos gobernadores no se prestan á secundar los manejos electorales del Gobierno.

La Bolsa

Madrid, 26.

4 0[0 Perpetuo interior	86'15
4 00 Pequeños	87'15
4 0[0 Fin corriente	86'25
4 0[0 Amortizable	92'55
5 0[0 Pequeños	102'15
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento	102'90
Banco de España	458'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	380'00
Idem ordinarias de idem	000'00
Obligaciones de idem	00'00
Francos, París	7'00
Libras, Londres	26'96

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.

El 26 de Enero de 1910.

PAGARON { 26 91 cheque. / 26'95 á 8 d[v.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Banqueros.
Paseo del Principe, número 10.

EL TEMPORAL

POR TELEGRAFO
(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

En Huesca

Huesca, 26.—Reina en esta provincia un imponente temporal de nieves.

Muchos pueblos de la montaña encuéntranse semisepultados en nieve.

Las comunicaciones entre esta capital y la mayor parte de los pueblos, se hacen dificilmente.

Los trenes llegan con enorme retraso.

El tren ascendente de Jaca hizo hoy el recorrido con muchísimas dificultades, á causa de la gran cantidad de nieve, y no pudo llegar á su destino, quedando detenido doce horas en una estación.

Han salido brigadas de obreros para el lugar donde está detenido el tren, con objeto de despejar la vía.

Desde hace muchos años no se recuerdan en esta provincia nevadas semejantes.

Naufragio de un pailebot.—Situación de los náufragos

Santander, 20.—Continúa reinando en esta costa un temporal verdaderamente horrible.

El pailebot *Oriente*, de la matrícula de Gijón, que llevaba un cargamento de carbones, se ha perdido, después de estar varias horas fondeado en la boca del puerto.

El vapor de los prácticos consiguió acercarse dos veces, con grandes dificultades, al costado del velero, salvando á los tripulantes.

Después intentóse remolcar el barco, pero fueron inútiles las tentativas, porque las olas lo embarrancaron contra las rompientes del muelle, destrozándolo.

La situación de los náufragos del pailebot *Oriente* es angustiosísima.

Se ha abierto una suscripción para allegarles recursos.

Tripulantes salvados.—El temporal decrece

Bilbao, 26.—Esta mañana fueron salvados los tripulantes del vapor *Guipúzcoa*, perdido ayer cerca de Algorta, á causa del temporal.

Realizóse el salvamento con material proporcionado por la casa armara Sota, sin que ocurriese novedad.

Hoy decrece el temporal

En Valencia

Valencia, 26.—En la madrugada última amainó algo el temporal que hubo de desencadenarse ayer.

Por la mañana se hicieron á la mar algunas barcas pesqueras de las que se dedican á la pesca del bou, pero bien pronto regresaron, porque el temporal volvió con más fuerza y la navegación, fuera del puerto, ofrecía muchos peligros.

De varios pueblos de la provincia se reciben desconsoladoras noticias acerca de los enormes daños que causa el temporal, especialmente en los naranjos.

Esta tarde se ha desencadenado el viento con la misma fuerza que ayer.

Ráfagas huracanadas se suceden con frecuencia, arrancando árboles, y derribando las persianas y chimeneas de muchos edificios.

Naufragio en el Ferrol.-Nueve ahogados

Madrid, 26.—Telegramas del Ferrol refieren que ha naufragado hoy en aquella costa el buque pesquero «Laura», pereciendo ahogados nueve individuos que formaban su tripulación.

Entre ésta iba un hijo del armador del buque siniestrado.

ROBO AUDAZ

EN EL BANCO DE ESPAÑA

POR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Los ladrones penetran en la fábrica de billetes.—El gobernador tenía aviso

Madrid, 26.—En la fábrica de billetes del Banco de España, lugar que por su situación y vigilancia se consideró siempre inasequible á los más *inteligentes* buscadores de lo ageno, se ha cometido hoy un robo, cuyos autores demuestran poseer una audacia inaudita.

Son curiosísimos los detalles del hecho.

Hace quince días, el subgobernador del Banco de España recibió un anónimo, en que le avisaban que tratábase de cometer un robo en la fábrica de billetes de dicho establecimiento de crédito.

Aunque el delito que el anónimo anunciaba no era de fácil ejecución, adoptáronse todo género de precauciones y se redobló considerablente la vigilacia; todo ha resultado inútil ante la osadía inconcebible de los ladrones.

Estos han penetrado en la fábrica de billetes, llevándose una cantidad de éstos tan insignificante, como enorme debió ser el peligro que arrostraran para conseguir su propósito. El importe del robo, según nos manifestaron en el Banco, no excede de ciento cincuenta pesetas.

De la requisa practicada por los dependientes del Banco, dedúcese que los ladrones penetraron en la fábrica descendiendo por la cuerda de un ascensor que conduce al lugar donde se hallan instalados los talleres.

Después tuvieron que violentar varias puertas, y una vez consumado el robo, huirían por el mismo sitio por donde entraron.

Los ladrones no han dejado el menor rastro.

Los hilos de los timbres de alarma han aparecido rotos por los malhechores, que con esa precaución evitaron ser descubiertos.

DE BARCELONA

POR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Consejo de guerra en Sabadell.—Reunión de republicanos

Barcelona, 26.—Notician de Sabadell que en este punto celebrose hoy un consejo de guerra, para juzgar á José Claramunt y María Rute, complicados en el asalto del Ayuntamiento de aquella poplación y en la muerte del alguacil del mismo.

El fiscal ha pedido la pena de muerte para José y la de reclusión perpetua para María.

Los diputados á Cortes republicanos reuniéronse hoy en la casa del señor Vallés y Ribot, en esta capital.

Acordaron visitar al capitán general de Cataluña, señor Weyler, y manifesterle que abrigan el temor de que vuelva á recrudecerse la política de represión observada con motivo de los sangrientos sucesos del pasado Julio.

ROSICLERES MORETISTAS

PACIFICACIÓN DE ESPÍRITUS

Leemos en *Las Noticias*, de la capital catalana:

«Desde que en Barcelona disfrutamos del alto é inapreciable honor de tener al frente del Gobierno civil á un ex ministro, los barceloneses viven distraídos y confiados. Aquellas censuras y murmuraciones, aquellas manifestaciones de protesta que en otros tiempos hundían al gobernador mejor amparado por la gracia ministerial, hoy no se estilan ya, y los barceloneses pasean sosegadamente, tranquilamente, seguros de que el señor Suárez Inclán gobierna con el acierto, el tacto y la discreción de los hombres de su talla.

Y sin embargo, la realidad es muy negra. Para el observador sagaz y consciente, quizá Barcelona se encuentra hoy peor regida gubernativamente que en los peores días de los más desacreditados representantes del Poder central. Las ruletas funcionan á la luz del día en establecimientos y barracones; el juego ilícito se halla en auge en todos los tugurios y antros del vicio; la inmoralidad y la pornografía se exhiben descaradamente, como soberanas, como dueñas de los destinos de nuestra juventud; los *apaches*, los rateros, los ladrones, llevan su audacia hasta abrir los escaparates de las tiendas de géneros, y atracan á los trasnochadores; el curanderismo, los intrusos, las sonámbulas, campan por sus respectos, y la ciudad Condal, que rige todo un señor ex ministro, es víctima de este mismo honor, porque el señor Suárez Inclán, atareado con sus habilidades políticas, preocupado por los sucesos políticos, entregado de cuerpo y alma á la política, no sabe, con saber tanto, cómo se gobierna una ciudad de las condiciones de Barcelona.»

Dejamos á *Las Noticias* la responsabilidad de sus asertos, y aun queremos suponer que haya en lo que dice exageración; pero el estado de Barcelona, que se refleja en las anteriores líneas, no puede sorprender á nadie, porque es la consecuencia lógica de la conducta observada por las autoridades desde el momento en que comenzó á desarrollarse en aquella capital la política moretista.

El actual Gobierno está realizando, según él proclama á todas horas, una política de pacificación, y entiende que no hay mejor manera de llevarla á cabo que dejar que cada uno haga lo que le dé la gana.

«¡Viva la libertad!» y «¡Viva la Pepa!»: este es todo el programa del Gobierno.

Pero aún hay más:

Un diario de la corte, que hace pocos días fué denunciado, escribe:

«Los denunciados de ayer denunciaríamos hoy que se juega á los prohibidos en casi todas las calles principales de la villa de Madrid.

Que funcionan en la corte, desde que subió al Poder el partido liberal, más de veinte casas de juego.

Que los padres de familia y los incautos desplumados se preguntan si en el programa de Zaragoza consignó el partido liberal algo que se refiriese á las torturas porque pasa el pobre y martirizado Jorge.

Que el principio de autoridad padece mucho con las murmuraciones á que suelen entregarse los que se consideran lastimados en sus intereses y sentimientos por esta infracción notoria de las leyes fundamentales del país.»

Y habría más si continuáramos copiando lo que leemos en otros periódicos de diversas provincias.

Los que no dicen nada sobre el particular, son los de Almería, seguramente porque aquí se respetan las orejas del manoseado Jorge.

Es un decir.

O un suponer.

Casa de socorro.

Día 25 de Enero de 1910.

Guardia:

Médico, don Francisco Pelegrín Rodríguez; practicante, don Emilio Murcia.

Retén:

Médico, don Rafael Aráez; practicante, don Amador Díaz.

Movimiento marítimo

Entrados

Vapor español *Grao*, procedente de Málaga.

Salidos

Vapor español *Grao*, para Cartagena.
Idem id. *Industria*, para Málaga.

TEATRO-CIRCO VARIEDADES

La función de hoy

Tercera del tercer abono.
1.° Sinfonía.
2.° ESTRENO de la comedia histórica, en cuatro actos y un prólogo, de D. Ceferino Palencia, *Pepita Tudó*.

A las 8 y media en punto.

Precios: Palco proscenio sin entrada, 10 pesetas.—Platea de patio sin idem, 10.—Palco principal sin idem, 8.—Butaca de patio con entrada, 2.—Anfiteatro 1.ª y 2.ª fila, 1'25.—Idem 3.ª 4.ª y 5.ª fila, 1.—Delantera de paraíso, 0'75.—Entrada general, 0'50.—Entrada para palco ó platea, 1.—El timbre á cargo del público.

A fin de evitar abusos que pudieran causar molestias á nuestros lectores, advertimos que en adelante no publicaremos ninguno de los trabajos que se nos remitan, como no venga autorizado por la firma de persona que nos sea conocida. Cónstele así á quienes escriben poniendo al pie «Un lector», «Un suscriptor», Corresponsal, etc., ó un seudónimo.

Publicaciones

Fiel á sus tradiciones, viene «La Hormiga de Oro» con variado y abundante texto, ameno y de utilidad, y con hermosos grabados entre los cuales figuran un animado cuadro del natural; convento de los PP. Capuchinos de Barcelona; el nuevo capitán general de Galicia; inauguración del apeadero de San Andrés de Palomar; jóvenes llaniscas de Asturias; consagración del Obispo de Lugo, grupo de Prelados que asistieron al acto; el señor Pignatelli y el castillo de Santa Bárbara (Alicante); varios grabados de Cataluña industrial; otro de la fiesta de los *Tres toms* (Barcelona); el aviador Latham; Md. Faisy-Laumonnier; entierro del agente Deray; cómo llevaba el apache Liabeuf sus armas ofensivas; monumento á Alfonso XII en Madrid; monumento á la Exposición en Zaragoza; el aviador Curtis; anuncios de candidaturas en Londres; hermosa obra de orfebrería, y don Leoncio Ponte y uno de sus aviadores, todo lo cual hace el número sumamente curioso é interesante.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas, á dos hélices, de la compañía **Austro-Americana,**

SOFIA HOHENBEBG

saldrá del puerto de Almería el día 15 de Febrero de 1910, para

BUENOS AIRES

con escalas en CANARIAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Este magnífico vapor, de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días, y reune todas las buenas condiciones para salubridad é higiene.

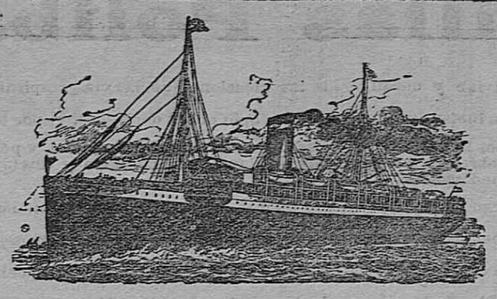

El nuevo y magnífico trasatlántico, á dos hélices, de la **Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur**

FORMOSA

saldrá del puerto de Almería el 12 de Febrero de 1910, admiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase, para DAKAR, SANTOS y

BUENOS AIRES

Este magnífico vapor, de reciente construcción y á dos hélices, está provisto de telégrafo Marconi, luz eléctrica y de cuantos adelantos son conocidos para salubridad é higiene.

NOTAS.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación.
El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.-ALMERIA

Prensa oficial

Gaceta de Madrid

La recibida ayer contiene las siguientes disposiciones de interés:

Ministerio de Marina.—Real decreto concediendo el pase al Cuerpo de Ingenieros de la Armada, con el empleo que actualmente tienen, á los tenientes de navío de primera que se citan.

—Real orden circular disponiendo se saque á concurso la plaza de taquígrafo-mecanógrafo de este ministerio.

Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando que las disposiciones del real decreto de 18 del actual, referentes á las cuentas corrientes, cajas de seguridad y depósitos indistintos ó colectivos, comenzarán á regir á los veinte días de la publicación del mismo en la *Gaceta*, con la sola excepción de las contenidas en el art. 2.°, que serán aplicables desde luego.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden confiriendo el cargo de inspector de servicios de Sanidad exterior á don Rafael Blanchi y Rechi, actual director de la Estación sanitaria del puerto de Barcelona.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se den los asensos de escala y que los catedráticos que se indican pasen á ocupar en el escalafón los números que se mencionan.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que la Dirección general de Obras públicas distribuya el crédito consignado en presupuesto para dar impulso á la construcción y conservación de los caminos vecinales.

Boletín oficial

El de ayer publica lo siguiente:

Jefatura de Minas.—Edicto concediendo á don Juan J. del Olmo un registro de 24 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «La Pastilla», en término de Alcolea.

—Otro concediendo á don Diego Aguilera Hita un registro de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Los cinco hermanos», en término de Padules.

—Otro concediendo á don Manuel Bañón Antolina un registro de 18 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «La Piarica».

—Censo electoral.—Acta de constitución de la Junta municipal del Censo de Carboneras.

—Anuncio de hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente de Purchena.

—Constitución de la lista de jurados del partido judicial de Purchena.

—Estadística del movimiento natural de la población en esta provincia, durante el mes de Octubre de 1909.

—Comisión provincial.—Acuerdo declarando la validez de las elecciones municipales verificadas en Beninar el 12 de Diciembre último; desestimando una denuncia y declarando la incapacidad para ser concejal de don Lorenzo Blanco Martín.

—Edicto del distrito forestal de Almería, reclamando de los alcaldes que acuerden las notas exactas del valor de los aprovechamientos que se propongan utilizar en los montes públicos durante el año forestal venidero.

—Otro anunciando la cuarta subasta de 1.000 estéreos de leñas, en la casa ayuntamiento de Nijar.

—Edicto del alcalde de Beninar, llamando á los mozos que se expresan que han sido comprendidos en el presente alistamiento.

—Otro del de Cantoría con el mismo objeto que el anterior.

—Otro del de Abla, enumerando las especies gravadas con arbitrios, no comprendidas en la tarifa general de consumos.

Fiestas en Alboloduy

Las renombradas fiestas religiosas que con motivo del Jubileo se celebran anualmente en Alboloduy, tendrá lugar este año los días 13, 14 y 15 del próximo Febrero.

Para predicar en dichas fiestas se espera este año al muy ilustre señor Magistral de Granada, por lo que reina gran entusiasmo en dicho pueblo.

Es probable que también actue en Alboloduy la notable capilla de música de la misma capital.

Varios sucesos

Ayer mañana le cayó una vasija de café hirviendo al niño de 5 años de edad Juan Membribe Madrid, habitante en la calle del Silencio, ocasionándole varias quemaduras de segundo grado en el hombro y brazo izquierdo, de las que fué asistido en la casa de socorro municipal.

—Rita Montes Corso, domiciliada en la calle de Sales, fué asistida ayer tarde en la casa de socorro «La Obrera», de varias quemaduras en la región glútea y tercio superior del muslo derecho, y de otras en la mano del mismo lado.

—También fué asistido de quemaduras en ambas manos Diego González Belver.

MINERIA

Operaciones

Don Aureliano Buendía ha presentado cartas de pago para responder á las operaciones facultativas que han de hacerse en los registros mineros titulados «Nuevo Ramón», número 31.324, de Huércal; «Angela», número 31.323, de Rioja, y «Velocípedo», núm. 31 322, del término de Turrillas.

—Don Francisco Clemente y Baeza ha presentado cartas de pago para operaciones facultativas en los registros mineros, «San Fernando», número 31.333, del término de Sorbas; «Paco», número 31.334, de Cuevas; «San Ramón», núm. 31.335, de Turrillas, y «Nuevo Almadén», número 31.337, de Turre.

—Don Ubaldo Abad ha presentado carta de pago para operaciones facultativas en el registro minero titulado «Perseverancia», número 31.316, del término de Serón.

Compra

Don Juan Algarra ha presentado copia de la escritura de compra de la mina titulada «Julia Bremón», número 31.338, del término de Dalías.

Informes

Don Domingo Ramírez Salmerón, perito Agrónomo, vecino de Huéscija, ha presentado los informes interesados por el juzgado de Canjáyar, respecto al justiprecio de terrenos de secano que la Sociedad Minas de Béires, necesita adquirir, para la explotación de las minas «El Tercero» y «Demasía al Tercero», de la propiedad de don José Ruiz, y otro informe del justiprecio del cortijo llamado «Fuente Enfría», en el término de Béires, de la propiedad de los señores don Manuel, don Francisco y don Evaristo Ruiz López y don Ramón Ruiz Rivas.

Insecticida Cruz

Con el objeto de que el público pueda convencerse de los excelentes resultados que está dando á la agricultura el poderoso *Insecticida Cruz* insertamos á continuación una carta que tenemos en nuestro poder:

Señor D. Bernardo Cruz.

Muy señor mío: Hechos los ensayos del *Insecticida Cruz* de su invención en los terrenos que don Francisco Callejón posee en el término de Almería, paraje del Tagarete, y de los cuales soy arrendatario, donde tenía las habas atacadas de piojo y roya, puedo garantir, que los resultados obtenidos no han podido ser más satisfactorios, quedando demostrado que la agricultura cuenta desde hoy con el asegurador de sus cosechas, contra las epidemias y plagas de insectos, y aconsejo á mis colegas usen el ya referido *Insecticida Cruz* en la plena seguridad de obtener un grandísimo éxito, beneficiando con ello sus intereses.

Con sumo gusto le pongo la presente carta autorizándole para que haga de ella el uso que crea conveniente.

Suyo affmo.

José RUANO DIAZ.

Para pedidos B. Cruz, Regocijos, 34.

NOTICIAS

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica la superiora del Manicomio, Sor Policarpa, fueron absequiados ayer con una suculenta comida, los asilados de aquel benéfico establecimiento, reinando durante todo el día extraordinaria animación y contento, y brotando de labios de aquellos infelices, frases de agradecimiento para la abnegada religiosa, que en unión de sus Hermanas, les hace objeto de sus desvelos y caridad ardiente.

El Rvdmo. señor Obispo celebró por la mañana la misa de comunión en la capilla de la Casa, y á las diez, oficióse la solemne, cantada.

Despnés de extinguir en la cárcel de esta ciudad la condena de dos meses y un día que le impusieron por el delito de hurto, ayer fué puesto en libertad José Le Carpentier Zamorano.

Ayer estuvo en el Hospital el presidente de la Diputación, señor Cassinello, á fin de enterarse del estado de los trabajos que se están realizando en el Parque de desinfección.

Probablemente comenzará á funcionar la máquina mañana.

En el Ayuntamiento de Albox se hallará expuesto por término de ocho días, el reparto vecinal aprobado por la Junta municipal de asociados para el año actual.

Ante el Ayuntamiento de Alcóntar deben presentarse los mozos del actual alistamiento, Antonio Corral Pérez, José Antonio Rubio Sánchez, Antonio Ricardo Domene, Epifanio Anastasio Navarro y Braulio Genar Domene Corral.

Don Gaspar Góngora Aguilar, don Luis Rico Box y don Antonio González, han solicitado la plaza de Juez municipal de Santa Fé de Mondújar.

Las reclamaciones podrán formularse en el término de quince días.

En la madrugada de ayer produjeron un fuerte escándalo en la vía pública Vicente García Espinosa y Luis Rodríguez, habitantes en las Almadrabillas, los cuales fueron detenidos por la policía.

Los escandalosos han sido multados por el Gobernador civil en quince pesetas.

En breve publicará el «Boletín Oficial» una extensa lista de los mozos que deben presentarse al alistamiento, y cuyos domicilios se ignoran.

Los vecinos de Canjáyar, don Iracio Abad Letien y don Francisco Fornieles, han denunciado al Gobernador civil la desaparición de sus hijos Nicolás Abad, de 21 años y Antonio Fornieles, de 19.

También ha desaparecido de la casa paterna, José Sánchez Lao, de 11 años, natural de Abla.

El gobernador civil ha dado las órdenes oportunas para la busca y captura de los desaparecidos.

Oculto en un molino de aceite del pueblo de Instinción, fué capturado ayer por la benemérita de Illar, Manuel Fornieles Arias, autor de las heridas graves inferidas anteayer al guarda de la caseta de la luz eléctrica del pueblo de Alhama, Manuel Amate Marín.

En Almanzora fué detenido anteayer el vecino de Arboleas, Pedro Salas Sánchez, reclamado por el Juzgado de Instrucción de Almería.

Como autor del hurto de una caballería, ha sido preso en Los Gallardos, el vecino de Turre, Eleuterio Sánchez.

El Alcalde ha multado en cinco pesetas á los dueños de los carruajes de plaza números 68 y 87, por utilizar conductores menores de edad, y otras cinco pesetas á Juan Jiménez Herrada, por haber desacatado á un agente del Municipio. que le apercibió para que sustituyera el conductor por otro de más edad.

También ha sido multado en 2'50 pesetas, el dueño del carruaje número 53, por no llevar la tarifa, como está mandado.

En una finca de la propiedad de don Torcuato Soler Casanova, vecino de Cuevas, se cometió días pasados el hurto de varias fanegas de aceituna.

Como autor del delito ha sido detenido el vecino de Partaloa, Antonio Teruel Navarro.

Por don José López Lopez y don Rafael López Antolín, se ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial que aprobó la elección de concejales celebrada en el municipio de Tabernas.

Don Manuel Silva ha reclamado contra el acuerdo de la Comisión provincial, aprobando las elecciones de concejales en Almería.

Don José Granados Ferre ha reclamado en igual sentido.

La Audiencia territorial de Granada ha pedido al gobernador civil de Almería, el expediente de la elección de diputados provinciales celebrada en el distrito de Gérgal Purchena.

La Comisión provincial ha nombrado á don José María Pérez Cano comisionado especial para recojer el expediente de la elección de concejales verificada en Alcúdia.

El Arquitecto municipal, ha girado una visita de inspección á la cárcel, cuyo estado es cada día más insostenible.

El señor Cuartara propone á la Alcaldía la limpia de pozos negros, colocación de cañerías y otras reparaciones, cuyo coste se calcula en unas 250 pesetas.

Lo Guardia civil de Berja ha detenido al vecino de Granada, Antonio Canosa, autor del hurto de unas películas cinematográficas.

Se ofrece para criar á media leche, Ana María Horra, razón Cuevas de Juan Callejón.

Al pedir Hemoglobina Asimilable Stengre exigir este autor; contiene otras sustancias que la hacen ser aperitivo inmediato. Venta Farmancias.—Stengre, Cartagena.

DE TEMPORADA

Se ha recibido extenso surtido de calzado de fieltro para señora y caballero

Precios sin competencia

EDUARDO VERDEJO

TIENDAS, 23.—ALMERIA

CUPON NÚM. 23

que deberá presentarse en la Administración de

LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

500 PESETAS

que este periódico ofrece á sus lectores, con arreglo á las condiciones en el mismo anunciadas.

Por cada **TREINTA** cupones, correlativos, la Administración de

LA INDEPENDENCIA

entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería nacional, que ha de servir para adjudicar las expresadas

500 PESETAS

VIAJEROS

Han llegado á esta capital los siguientes señores, que se hospedan:

Hotel Continental. — *Entrados:* Don José Barrientos, don Juan Márquez, D. Bienvenido Alarcón, don José Cueto y don Antonio Martín. *Salidos:* Don Manuel Aulló Castillo, don José Cortés Martín, don Tomás Alberti y don Santiago Moncada.

Hotel Simón. — *Entrados:* Don Juan Sehevarten, don Francisco López Calvera, don María Bautista, don Miguel Valenzuela, don Juan María Cobos, don Narciso Morillas, don Antonio Cano, don José López Morales, don Rafael Paso Salas, don Juan López Morales, D. Feliciano Navarro y D. Joaquín Amérigo. *Salidos:* Don Alfredo Crespo, don Juan Serrano, don Luis Bardón, don Sabas García, don Miguel Moragas, don Fernando Arellano, don B. Alburquerque y don José Varadirni.

H. La Alhambra.—*Entrados:* don Annio Rodríguez. *Salidos:* Don José Arta Casado, don Manuel Ordoño y don Francisco Camacho.

Boletín religioso.

Santos de hoy, jueves. — Santos Juan Crisóstomo, Obispo y Doctor; Dátivo, Julián, Vicente y compañeros mártires.

La Misa y el Oficio divino son de San Juan Crisóstomo, Obispo y Doctor, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón, en la Compañía de María.

Santos de mañana, viernes. — Santos Julián, Obispo; Flaviano, mártir; Juan, Presbítero; Santiago, ermitaño, y la Beata Verónica de Vinasco, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de San Julián, Obispo, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS DE HOY, JUEVES

Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las seis de la mañana hasta las doce del día, por el turno correspondiente de la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Exposición de Su Divina Majestad. En la Sagrada Familia, desde las cuatro de la tarde hasta la terminación de los cultos que comienzan á las seis de la misma, y en San Sebastián, de cuatro á cinco de la misma, para la HORA DE ADORACION que se celebra todos los jueves en dicha Parroquia.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, á las seis menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, á las seis de la misma, con Misterios cantados.

En la Sagrada Familia, á igual hora, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva.

INSTINCIÓN

Las fiestas de San Sebastián, Patrono de Instinción, se han celebrado este año con mayor brillantez que nunca y á satisfacción de todos estos vecinos, por no haberse tenido que lamentar ningún suceso desagradable.

El día 20 recorrió las calles del pueblo una banda de música tocando una alegre diana, atronando el espacio el estampido de multitud de cohetes.

La procesión del Santo Patrono fué una nota de color y un vivo ejemplo del fervor religioso de este laborioso y honrado vecindario.

El pueblo en masa, sin distinción de clases sociales, acudió á la iglesia, donde se celebró una brillantísima fiesta, ocupando la cátedra sagrada el virtuoso sacerdote don Miguel Megías Alvarez, el que con palabra fácil, elocuente y persuasiva, hizo el panegírico del Santo, ensalzando sus virtudes.

El señor Megías fué muy felicitado al terminar su hermosa plática.

Por la noche se quemó un precioso y vistoso castillo, construído por acreditados pirotécnicos de la capital, terminando la velada con un magnífico baile en casa del alcalde don Antonio Ros Forte, quien auxiliado por su esposa doña Encarnación Ros, obsequió espléndidamente á los invitados con dulces y licores.

En la mañana del día 21 se celebró solemne procesión, y por la tarde hubo cucañas en la plaza, que regocijaron grandemente al pueblo.

Por la noche se puso fin á las fiestas con otro baile en el ayuntamiento.

Enfermedades de los ojos

Consulta á cargo del Dr. Olivan, por diez días, desde mañana 28 en adelante, de diez á doce y de dos á cuatro, en el Hotel *La Perla.*

Dr. Blanes.

Médico-oculista de la Beneficencia Municipal.
Enfermos curados en 1908: 380.
Consulta de pago, Paseo del Príncipe, 24.
» gratuita, Almedina, 20.

¡¡PARRALEROS!!

JOSÉ CANTÓN ARTES

ofrece el nuevo despacho de su casa frutera de New York. Informarán, para todo lo que se relaciona con el negocio nuevo, en la calle de Martínez Campos, número 18, y Pescadores, esquina á la de Alvarez de Castro, Almería.

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Preparación completa para las próximas oposiciones de maestros y maestras que han de verificarse en esta capital, por D. Lorenzo Miralles, Maestro Normal y Licenciado en Ciencias, ex profesor de la Escuela Normal Central y catedrático por oposición de la Escuela de Artes Industriales de Almería, con la colaboración de distinguidos profesores y profesoras de esta capital.

Academia Politécnica.—Campomanes, 6.

Alambre inglés y Puntales de pino PARA PARRALES

JOHN MURISON
Fábrica de la Noria (Carretera de Granada.
ALMERIA

Auxiliares de Estadística

Preparación para las próximas oposiciones, por D. Eugenio Conde, jefe de Estadística, y D. Alberto R. Orchells, oficial del Banco de España.

VENTA

Se venden ocho casas de planta baja y dos de dos pisos con agua de propiedad, situadas en la calle de las Huérfanas de esta capital.

Para informes y demás proposiciones, pueden dirigirse al núm. 9 de la misma calle, donde habita su dueño.

M. Vázquez

MEDICO

Consulta especial de enfermedades de niños y secretas.

Consultas y reconocimientos, de nueve á once mañana.

Gratis para los pobres, de cuatro á seis tarde.

Murcia, 81.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Apartado 397.—Jovellanos, 5 - MADRID.—Teléfono 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909.
Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINTAS — SORTEO DE 1910

Prima: 815 ptas.

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido exactamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909.

AUTORIZADA POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS EN 24 DE NOVIEMBRE DE 1909

REPRESENTANTE EN ALMERIA: RICARDO TÉLLEZ, GUADIANA, 5.

Compra de toda clase DE

MONEDAS DE ORO Y BILLETES EXTRANJEROS

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina

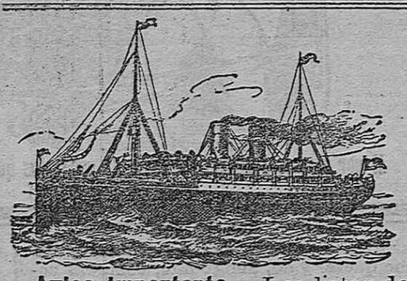

El magnífico y rápido vapor español

BARCELONA

de la Compañía **Pinillos, Izquierdo y Compañía,** de Cádiz, saldra de Almería el dia 1 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, intermedia y tercera clase, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería

VAPORES CORREOS ESPANOLES

de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-CADIZ

Línea de Antillas

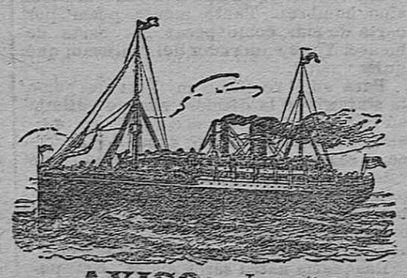

EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL

MIGUEL M. PINILLOS

saldrá del puerto de Almería el dia 4 de Febrero de 1910, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Bas Palmas, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Veracruz.

También admite carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

AVISO.— Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA Puerta de Purchena, 4. Almería

Observaciones meteorológicas

Las de ayer son las siguientes:

Máxima al Sol	33'6
Idem á la sombra	18'2
Mínima á la sombra	8'2
Humedad absoluta	8'0
Humedad relativa	55'2
Presión barométrica	758'7
Viento	S. O.
Estado del mar	Llana
Aspecto del cielo	despejado

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.

Jacoba Martínez Zamora, Elisa Velasco Aznar, María del Carmen Leal Rull, María de las Mercedes Ferrer Padilla, Juan Molina Palomar, Rogelio García López, Antonio López Joya, María del Rosario Orihuela Morales, Isabel Ortega Cobos y Juan Jiménez García.

Defunciones

Augustias Alvarez Hernández.

Casamientos

Manuel Martínez París con María de la Presentación Domínguez Avila.

Pastillas Polibalsámicas Matute

Las Pastillas Polibalsámicas Matute alivian y curan todas las afecciones de las vias respiratorias.

Las Pastillas Polibalsámicas Matute son inofensivas, no contienen opio ni sus derivados, y, por tanto, no atacan á la cabeza.

Las Pastillas Polibalsámicas Matute por la pureza de los medicamentos que las componen, y por la acertada disposición de ellos, representan para los enfermos una legítima y formal esperanza de recobrar la salud en breve plazo, y un consuelo y alivio muy grande en aquellos que por desgracia padecen una afección de carácter crónico y rebelde á toda medicación.

Las Pastillas Polibalsámicas Matute obran por inhalación y se toleran perfectamente, cosa que no ocurre con otros preparados similares.

Las Pastillas Polibalsámicas Matute deben usarse para combatir la *tos, catarros, resfriados, ronqueras, grippe, asma, bronquitis* y todas las afecciones de la garganta.

Las Pastillas Polibalsámicas Matute son eficaces en todos los cambios bruscos de temperatura, centros de reunión donde el estado de la atmósfera está viciada, seca la garganta, produce picazón y tos.

Las Pastillas Polibalsámicas Matute son de efectos sorprendentes: excitan la salivación, refrescan la boca, hacen más fácil la respiración y producen bienestar general en el pecho y la garganta.

Las Pastillas Polibalsámicas Matute no deben faltar en ninguna casa donde haya niños. Los cantores y oradores deben hacer uso constante de ellas, si quieren conservar sus facultades.

De venta: en todas las Farmacias y Droguerías, a UNA PESETA la caja, y en Almería, Farmacia de Vivas Pérez

DEPOSITO GENERAL.-DROGUERIA DE D. RESTITUTO MATUTE.-CADIZ

80.000 caballos en España.

CROSSLEY, MOTORES A GAS POBRE
SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES GASÓGENOS Y MAQUINARIA EN GENERAL
(Antes Julius G. Neville.)
SALÓN DEL PRADO, 14.--Madrid.

CENTRALES ELÉCTRICAS, TURBINAS

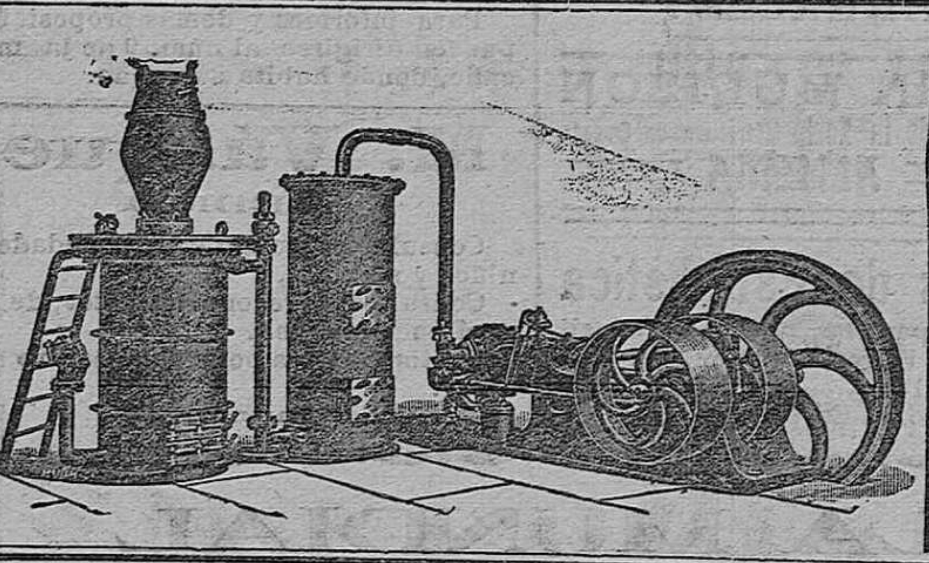

Elevación de agua.—Molinería.

Instalaciones hechas en la provincia.

Compañía lebón.
D. Juan Vivas Pérez.
Fábrica de hielo.
Salinas de San Rafael.
Idem Guardias Viejas.
Serrería de mármol de Fines.
Idem de Cóbdar.
D. José González Egea.
Miguel González Hernández
José Martínez Hernández
José Fernández Burgos
Imprenta "La Independencia"
Guillermo Zea
Antonio Castillo Zea
José Sánchez Entrena
Enrique García Vivas
José Vizcaino Navarro
Centrales Eléctricas de Adra
Roquetas, Pechina y Gérgal

Representación y Oficinas para Córdoba, Jaén, Granada y Almería.-- LUIS G. PEINADO.--Almería.

Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA.
BLANQUEADORES Y FÁBRICA DE VELAS DE CERA PARA EL CULTO
de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugias esteáricas, mediante una NUEVA MECHA de Invención y uso exclusivo de esta casa.
INVENTO
tan útil y deseado por todos que ha merecido ser

Banco Hipotecario
DE ESPAÑA
Préstamos al 4'25 por 100 anual.
Agentes: Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe núm. 10

Enfermedades secretas
Gonosán
Curación radical y segura
De venta en todas las farmacias
Unico Importador:
ENRIQUE FRINKEN MALAGA

SERVICIO DIRECTO
Y SIN ESCALAS ENTRE
BARCELONA
ALMERIA Y MELILLA
POR EL VAPOR
VELARDE

Salida de Barcelona para Almería, los días 5, 15 y ...
Salida de Almería para Melilla, los días 8, 18 y 2...
Salida de Melilla para Almería y Barcelona los ... 19 y 29.
Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y ...
Admite viajeros y mercancías entre los indic... puntos.
Consignatarios en Barcelona: Sres. Damenech y ... Hermanos, Paseo de Colón, 17.
Consignatarios en Almería: señores Verdejo ... manos en Liquidación.
Consignatario en Melilla: don Samuel Jh. Salam...

DIRECCIÓN

BARCELONA

CONSULTANDO EL
ANUARIO RIERA
SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS
NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

Grasas, aceites minerales para minas, de la casa Busquet Hermanos, representada por don Antonio Pedra Vals.
Trajano, 4, bajos.--ALMERIA

LA VICTORIA de los medicamentos
EMERIN
DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA»
Tomando á tiempo **Emerin** *corta el progreso de las enfermedades de la*
Sangre, anemia, urinarias
EN EL PRIMER DÍA

Los Confites Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatisis, Cistites. Catarros, Cálculos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El Roob Depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob Depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la cloresis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, número 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

Composición.—R. Glicirriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pots. 0'10, C. Apiolina 0'05, Terebinthina 0'010, Triticum, C. S.. Acid. Benzoic 0'01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletir 0'50, Manganosa 0'20, Perrosa 0'10, Nux vomica 0'01.

DE VENTA EN ALMERÍA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PEREZ

De venta en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

Al por mayor: Sociedad Sevillana de productos químicos y farmacéuticos, Monsalves, 13. Sevilla.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ

ALMERÍA
Reyes Católicos, 5.

LONDRES. E. C.
4, Monument Street.

Representación general de
EL DIA, Seguros marítimos.—Cartagena.
UNION DE NORWICH, Seguros de vida.—Inglaterra.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

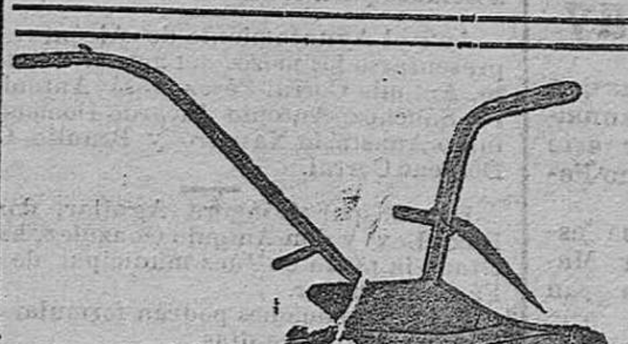

Depositario en Almería:
Antonio Márquez
Avenida de la Estación, 8.

Folletón de LA INDEPENDENCIA (2)

JUAN F. MUÑOZ Y PABÓN

JAVIER DE MIRANDA

NOVELA

TOMO I

nos un cuerpo humano, prodigio de garrideces y de primores?

A esto me dirá V. que no se pinten cuadros. Conforme; que no se pinten; sino eche V. paredes desnudas, ó lo que es igual: convento sin recreación, y austeridad á palo seco: pero de pintar, amigo mio, dibújense las mujeres, con sus proporciones y su línea justa, y los hombres con sus proporciones y su línea exacta, hembra la hembra y el macho macho.

No llegue V. si no quiere llegar, y en ello me dará gusto, á las artística procaces desnudeces de las *virtudes*, cinceladas por Juan de Arfe y Benvenuto Cellini hasta en los tímpanos de los sagrarios y en los mismisimos frisos de los copones, ni á la paradisiaca carencia de vestido de los angeles niños y no niños con que la época plateresca, puesta á tallar retablos, revistió columnas y cornisas y rellenó pechinas, recuadros y basamentos. Sea V. más recatado que esos orfebres y entalladores y más austero que la misma Iglesia que transigió con ellos. Sea V. implacable Savonarola de ese arte, si V. quiere: pero, ó no haga V. arte, ó cíñase al natural.

¿Quiere V. embellecerlo? Conformes: pero no lo destruya ni lo adultere. Siga V. en buen hora la teoría de Sófocles, cuando hablando de Eurípides decía: «Eurípides pinta los hombres tales como son y yo les pinto como debian ser.» Embellezca V., repito, el natural; pero téngalo V. siempre como base del arte, sin llegar ni á las inmundas crudezas del brutalmente realista Aristófanes, ni á las olímpicas idealidades del romántico Esquilo.

Nada, nada: figuras del natural; aunque vestidas de pata á oreja como las damas góticas, y hasta en actitud orante, como los fundadores de altares y capillas; pero que el hombre sea hombre y la mujer mujer, sintiendo como siente el natural y hablando como el natural se esplicotea: pues, como el canonista del buen gusto en el escribir, el inapelable criterio de Horacio enseña, hay que no perder de vista «si habla Davo, ó un héroe; un anciano, ó un joven; una matrona poderosa, ó una nodriza; un mercader, ó un labriego; un colco, ó un asirio, un nacido en Tebas, ó un educado en Argos;» pues hablar todos lo mismo, sobre ser monotonía insoportable, es solemne mentira, porque ni usted habla lo mismo que su criada, ni yo que usted; y sentir todos lo mismo, y piadosa y santamente por más señas, es pintar como querer y no, amigo mío, como las cosas son.

Claro que yo rechazo ese más que realismo, naturalismo grosero, por no decir materialismo brutal de Zola y sus imitadores, para quienes parece que no es digno de ser llevado al arte sino lo inmundo y lo hediondo:..*lo bestial de lo humano*. Pero querer pintarnos tan espiritualizados y divinos, que no se barrunte en nosotros la estúpida bestiezuela con la que el Señor unció nuestro espíritu, para su travesía por el destierro, es corregir la plana á Dios, que no nos hizo ángeles, sino hombres; como no nos hizo bestias, sino hombres. Tanto monta pecar por carta de más, como pecar por carta de menos. Yo soy adorador del realismo; qué quiere usted.

Para mí el realismo en el arte es como la sintaxis en la dicción, como el dibujo en la pintura, ó como el compás en música: y novela *no vivida* como hoy se dice, ó sea sin *justeza* á la realidad, que esto es el realismo, paréceme retahila de palabras sin concordancia ni régimen; berriones de color en una paleta, sin orden ni concierto; sonar de teclas en fin al herirlas la criada con el sacudidor.

Búsqueme usted seres reales, con pasiones reales, y costumbres reales, y modos de desenvolverse y de hablar reales y verdaderos, y no habrá usted hecho ninguna maravilla del otro jueves, pues los Migueles de Cervantes no nacen todos los días; pero sí una novela con sentido común; un trozo del natural; un pedazo de arte, que placerá á cuantos lo vean, porque será un traslado de lo que es la vida.

Si la vida es así ¿quien puede remediarlo ni cómo se remedia? ¿No escribiendo novelas dice usted.? Pues mire usted cortemos más por lo sano: á no vivir. A deponer este cuerpo con sus brutales leyes y renunciar á este alma, hervidero de todas las pasiones: y ya que no suicidarnos, para que no sea peor lo roto que lo descosido, irnos á donde no tengamos comercio con la humanidad á la que nos debemos pues somos seres sociales porque, como nos quedamos en el pícaro mundo, tendremos que ver y que oir y hasta que oler, gustar y palpar cien mil cosas y casos mucho más peligrosos y provocativos que lo que puede ser una novela, si está escrita en decente.

Como lo están estas memorias, amigo mío: pues el autobiografiado será todo lo discutible que se quiera como hablista castizo, psicólogo profundo, humorista oportuno, pintor de caracteres y de costumbres atinado, colorista y todos los istas que á V. le dé la gana; pero honrado y decente y onesto, usted sabe padre Cura, que el muchacho siempre lo fué.

Una cosa que yo le he aconsejado: que aunque ya no se estile, envie el mamotreto á la censura eclesiástica, pues para eso está, y que, cuando, con licencia de Autoridad tan ligítima en materia de fé y de costumbres, haya dado á la estampa sus borradores, diga «áhí me las den todas» á cuantos se escandalicen y pongan el grito en el cielo (poniéndolo á él entretanto como una chupa de dómine) porque no ha escrito *ejemplos* para el mes de María.

Sí, que oiga á los críticos, aunque lo que á uno le parece blanco, al otro le parece negro, y al de más allá le parece gris, pues cada uno ve las cosas á través de su temperamento artístico y vaya usted á buscar dos temperamentos al unísono; que no se engría con los aplausos que le tributen, pues cuanto bueno hay en el hombre es préstamo generoso de Dios, que puede dejarlo tonto y boquitorcido con una hemiplegía, ni se enfurruñe ni pierda el apetito con los mordiscos que le tiren, pues no somos doblón de á ocho, que tiene que gustar á todo el mundo, y que eche su libro á la calle, que otros peores se lean, se celebran y hasta se venden, que es lo último ya que hay que hacer con los libros.

Y conste que no aludo más que á un libro: al que ha venido como á tirar de la lengua ó de la pluma á nuestro amigo Javier: á *La millona* de Muñoz Pabón, de que estas Memorias vienen á ser algo así como corolario y complemento.

Pues bien: yo tengo para mí que este libro es mas libro. Quizás no sea tan retozón como aquél, porque el padrecito es más alegre que unas sonajas y Javier es más serio que un cuarto de especias: pero en cambio este libro es más hondo, más sereno, más plácido, más artístico; pues mientras en *La Millona* no hay m... que el estudio de un alma, la de la pr... tagonista, inmutable, como si estuvie... confirmada en el mal, aquí hay la lóg... ca metamófosis de dos almas que se de... mienten á sí mismas, porque tienen q... desmentirse necesariamente: porque p... algo Santa Teresa de Jesús, que tan... sabía, dió forma de máxima espiritual ... esta verdad de Pedro Grullo.

Dios no se muda:

con lo que quería decir que cada hij... de vecino da más vueltas *sobre su eje* a... cabo del año, que en derredor de la r... leta el palillo de un barquillero.

No se pierda de vista que uno de lo... elementos de la belleza es la variedad. Precisamente porque es tan varia, es la naturaleza tan bella, tan hermosa.

Per troppo variar natura é bella

como creo que ha dicho el divino Alighieri.

Echa el autor de menos en sus Memorias, y yo también, y creo que lo mismo lo echarán los lectores, la pintura del escenario; es decir; el paisaje. Porque mire usted, compadre, que son hermosos nuestros campos, nuestro cielo, nuestra naturaleza y dignos de ser pintados en toda su hermosura.

Pues el bueno del autor prescinde de todas esas bellezas, como si no existieran para él; tocando tan someramente el paisaje, cuando lo toca, que apenas si sus figuras tienen fondo.